

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5554** *INMOBILIARIA AFFE, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad " INMOBILIARIA AFFE, S.A. ", con fecha 2 de enero de 2017, acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación " INMOBILIARIA AFFE, S.L."

Cartagena, 23 de mayo de 2017.- María E. Montoya Paredes y Federico Montoya Paredes, Administradores mancomunados.

ID: A170041736-1